

Los ertzainas y sus representantes: ¡Sonrojo y vergüenza!

MIKEL ARIZALETA :: 12/08/2016

Ninguno de sus sindicatos salió denunciando el caso y la falsedad de este agente 10.514, todos ellos apoyaron su falso testimonio, como tantas veces

El 15 de julio Lehendakaritza anunció que Iñigo Cabacas, joven muerto en 2012 a consecuencia de un pelotazo de la Ertzaintza, iba a ser incluido en los Retratos Municipales de las Vulneraciones del Derecho a la Vida, una iniciativa que a modo de base de datos recoge la víctimas de cada localidad. Inicialmente, el caso del aficionado del Athletic no se incluyó en los Retratos porque el periodo que abarcan los casos recogidos en estos documentos es de 1960 a 2010. Sin embargo, se ha decidido incorporarlo «para evitar a su familia y allegados cualquier sentimiento innecesario de agravio», explicó el secretario general para la Paz y Convivencia de Lakua, Jonan Fernández.

La iniciativa ha recibido las críticas de los sindicatos policiales Erne, Esan, Sipe y Euspel.

Erne, mayoritario en el cuerpo, ha dicho en su nota que siendo una tragedia lo sucedido a Cabacas, también lo es lo que viven seis familias como apestadas, en referencia a los allegados de los agentes imputados por unos hechos que la injusticia aún no ha sido capaz de juzgar. Denuncia la soledad de los agentes durante 34 años en los que hemos tenido que llevar en silencio el acoso y las acciones terroristas, pero asegura que no consiente que ese mismo Gobierno nos acuse sin dignidad de su inacción y trate de condenarnos y tilda de posturo la actuación de la Secretaria de Paz y Convivencia porque mantiene como jefe de la Ertzaintza al que era responsable del operativo el día que mataron a Cabacas.

Esan (Ertzaintzaren Sindikatu Abertzale Nazionala) -que se supone es el más cercano al PNV- propone dos acciones: denunciar conjuntamente en el Juzgado al Gobierno Vasco por injurias y calumnias y realizar una manifestación de ertzainas junto a familiares y amigos en defensa de la Ertzaintza. Incluir a Cabacas en ese listado equivale a tildar a los ertzainas de terroristas.

Sipe (Sindicato Profesional de la Ertzaintza) consideró esta decisión del Gobierno de Lakua un claro insulto por parte del Gobierno Vasco para con sus empleados públicos, con el afán de poner a parte de la sociedad en contra de la Ertzaintza y con claros tintes electoralistas. Según esta central, no está probado que fuera la acción de un agente la que provocara la muerte de Iñigo Cabacas.

Euspel (Euskal Polizien Elkartasuna) entiende que se está vulnerando la presunción de inocencia de los agentes investigados por la muerte de Cabacas.

ELA en su comunicado defiende la inclusión de Iñigo Cabacas en los retratos y tacha la polémica sindical de los sindicatos de la ertzaintza de injusta e hiriente para con su memoria y sus allegados. Cree que la decisión gubernamental no es un juicio contra nadie y menos aún contra la Ertzaintza. Decir que el Ejecutivo vasco ha identificado a los ertzainas con terroristas es simplemente mentira, se piense lo que se piense de este gobierno. Y

considera muy sospechoso que algunos sindicatos corporativos pretendan ahora convertirse en adalides de los valores democráticos cuando han guardado un escrupuloso silencio ante la denuncia de vulneraciones de derechos, han defendido a capa y espada la dudosa actuación de los dos últimos consejeros de Seguridad en el caso Cabacas, o alimentan sin el menor matiz la ideología antiterrorista que ha inspirado varias décadas de represión en materia de derechos fundamentales, civiles y políticos. Sostiene que la mejor defensa de la Ertzaintza es poner luz y no velos sobre todas sus actuaciones.

* La muerte de Cabacas es un asesinato "oficial" que no se ha querido reconocer por parte de Lakua. La ertzaintza es culpable de sus agresiones gratuitas contra la población que paga sus bien remunerados salarios y que, con la chulería e impunidad que corresponde a todo cuerpo policial, atacan con placer y prepotencia todo tipo de órdenes de sus mandos.

A modo de ejemplo: El agente 10.514 es un hombre alto y grande, un hombretón: tiene altura y tiene kilos. La alsasuarra Edurne Martínez es, en cambio, más bien menuda, y más a la sombra del agente 10.514, que es un ertzaina con escudo y garrote, embozado, de los de verdad, de los de leña al mono. El agente 10.514 intervino el 19 de abril del 2013 desalojando un muro popular, formado sobre todo por gente joven dispuesta a defender su verdad y sus valores; allí se encontraba la joven Edurne Martínez, de Alsasua. Y ese hombretón, metido a ertzaina, contó en el juicio del 2 de julio a la jueza su intervención y su parte de aquel día. Acusó a Edurne Martínez de varias lindezas, entre otras de haberle propinado dos patadas en la rótula y haberle dejado cojo, de lo que fue atendido de urgencias en Mutualia. Y pidió para ella 15 meses de cárcel y pena.

Lo normal, como otras, como tantas veces. Se redacta el parte con ayuda de sus compañeros y de los oficinistas y asesores del departamento. Las más de las veces cuentos con poco sabor a realidad ocurrida. Se recalca eso de "tuvimos que actuar", se subraya la "agresividad" de los otros, la "proporcionalidad en nuestra actuación", se colorea con rojo dramático "atentado y lesiones a la autoridad"... Lo ya visto muchas veces, y también muchas hemos denunciado un cuento mendaz que se repite machaconamente. Ellos graban, te meten la cámara en el rostro, pero tú, si sacas fotos, atentas contra la autoridad y eres denunciado, o te quitan la máquina, o te borran la foto. Luego, las más de las veces, manipulan y ofrecen lo que les viene en gana. Y es que tú muy bien puedes resultar con tu foto su desenmascaramiento. Es la ley mordaza, criticada en el parlamento, pero seguida muy gustosamente cuando dirigen a la policía, como el PNV, PP y PSOE entre nosotros.

Al agente 10.514 le salió el tiro por la culata. Y su relato mendaz, apoyado por los demás compañeros y asesores, su cuento se vio que era fabricado, marca usual de la casa: coloreado, inventado, adobado a su gusto. La defensa de Edurne Martínez llegó con un vídeo bajo el brazo, que apoyaba la versión de la acusada y no la del agente 10.540: se vio que fue levantada violentamente del suelo agarrándola bestialmente de la coleta, la apartaron unos metros del grupo colocándola boca abajo y sentándose un ertzaina sobre ella.

Nada de patadas en la rótula como decía el gigantón, invento suyo y de sus compañeros. En el vídeo se observa cómo el agente 10.514 se acerca ya cojeando a Edurne Martínez, ya tumbada boca abajo y apartada del resto.

El agente 10.514 pedía, no es broma, 15 meses de cárcel para Edurne. Año y tres meses. Las más de las veces les ha salido bien; son varias, diríamos muchas, las víctimas de sus excesos y mentiras de estos partes inventados para hacer mal, para castigar salvajemente como sus porras o pelotas, sobre todo a jóvenes rebeldes. Normalmente sus denuncias tienen que ver poco con lo acontecido: con frecuencia de ser los agresores pasan a ser los agredidos. Siempre acusan a otros, denuncian atentado contra la autoridad, nunca confiesan haber rotos huesos, abierto carnes, sacado ojos, lastimado a ancianos... Es triste que, con lo que ha llovido, la policía y los funcionarios todavía hoy sigan mintiendo tan impunemente, inventando partes, que sus informes sean cuentos tétricos redactados para castigar gravemente al ciudadano, sobre todo si eres rebelde, destinado a endosarles años de cárcel o multas económicas. Estado policial. Esto que pasaba y pasa con la poli y la guardia civil p asa también con la ertzaintza. Triste, pero es real. Y sus compañeros igual allí que aquí, como sus mandos y sus jefes de partido. Nítido ejemplo Iñigo Cabacas. Sus responsables políticos apoyan sus cuentos de defensa y justificación, quizá hasta les azuzan para que sigan con el cuento.

Pero ninguno de sus sindicatos salió denunciando el caso y la falsedad de este agente 10.514, todos ellos apoyaron su falso testimonio, como tantas veces, como tan a menudo viene siendo usual.

¡Anda ya! ¡A otro perro con ese hueso!

<https://eh.lahaine.org/los-ertzainas-y-sus-representantes>